

FEMA se reúne con residentes de Arkansas en el Condado Baxter

Release Date: junio 10, 2024

LITTLE ROCK, Ark. - FEMA expande la asistencia a más residentes de Arkansas tras las tormentas severas, vientos directos, tornados e inundaciones del 24 al 27 de mayo. FEMA enviará equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre (DSA, por sus siglas en inglés) a los vecindarios afectados por el desastre en el condado Baxter, que irán casa por casa para asistir a los residentes.

Los equipos de DSA actualmente están visitando vecindarios en los condados Baxter, Benton y Boone. DSA también está disponible en los centros de registro de solicitud para ayudar a los sobrevivientes en los condados Benton, Boone y Marion. El personal de FEMA puede ayudar a los residentes de Arkansas a solicitar asistencia federal, identificar posibles necesidades y conectarse con agencias locales, estatales, federales y voluntarias.

Estos equipos serán fácilmente identificables por su credencial oficial con fotografía. Si se encuentra con personas que ofrecen asistencia, primero solicite ver su credencial antes de proporcionarles su información personal. Puede que lleven ropa de FEMA, pero eso se puede imitar fácilmente.

Los equipos de FEMA pueden ayudar a los residentes de Arkansas de estos condados de varias formas, incluyendo:

- Comprobar el estado de una solicitud que ya se encuentre en el sistema y hacer modificaciones leves a las solicitudes.
- Llamar y consultar con organizaciones con base de fe, organizaciones comunitarias, el sector privado (empresas) y bibliotecas públicas que pueden tener la capacidad para distribuir información relacionada al desastre a los residentes en los condados afectados.
- Identificar organizaciones que proporcionan servicios y/o recursos por desastre al público para su recuperación inmediata y a largo plazo.
- Recopilar conciencia situacional sobre los efectos en las comunidades.
- Proporcionar folletos que explican cómo solicitar asistencia por desastre.



FEMA

Page 1 of 2

- Proporcionar información sobre derechos civiles y asistencia para la integración de personas con discapacidades, con la intención de garantizar igualdad de acceso.

Los sobrevivientes pueden solicitar asistencia de FEMA de varias formas, incluso ingresando por Internet a Disasterassistance.gov/es, descargando la [aplicación de FEMA](#) para dispositivos móviles o llamando a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Se aceptan llamadas todos los días desde las 6 a.m. hasta las 10 p.m. Hora del centro. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [FEMA Accesible: Cómo Solicitar Asistencia Individual - YouTube](#).

Para obtener la información más reciente, visite fema.gov/es/disaster/4788. Siga a la Región 6 de FEMA en X.com/FEMARegion6 o en facebook.com/FEMARegion6/.



FEMA